

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3806** *JUMARFE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los Señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital, a celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2018, a las dieciocho horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, número 3-13, 5.º A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 29 de junio de 2018, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.- Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.- Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de capital, los señores accionistas que lo deseen podrán, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Terrassa, 9 de mayo de 2018.- El Administrador único, Juan Puig Verdejo.

ID: A180033811-1